

COMENTARIO DE ACTUALIDAD: EL IMPULSO A LAS RELACIONES INTERNACIONALES DESDE EL MUNICIPIO DE LEÓN*

MIGUEL VILCHES HINOJOSA**

** La primera versión de este trabajo fue publicada en "14 propuestas para León".*

***Académico del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Iberoamericana León En el Departamento de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Iberoamericana León se trabaja en el proyecto ¿Qué pasa con la Cooperación Internacional en el Ayuntamiento de León, Guanajuato? En el proyecto se involucran alumnos de las licenciaturas de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional*

Las relaciones internacionales en la era de la mundialización se han intensificado a tal grado que casi todas las actividades públicas y privadas de los principales actores locales tienen referencias y consecuencias más allá de las fronteras nacionales. En este sentido, hablar ampliamente de Relaciones Internacionales es señalar un conjunto de vínculos, tratos y comunicaciones transnacionales entre una diversidad de actores gubernamentales, privados y de la sociedad civil entablados para la consecución de fines culturales, sociales, ambientales, políticos y económicos¹. Pero a la vez, la mayoría de nosotros somos principiantes, sin un manual definido, en la esfera planetaria de la humanidad y neófitos en el siglo XXI². De tal modo, que para interactuar de la mejor manera en el plano global debemos comprender esta dinámica, desarrollar nuevas habilidades que nos disponen a mejores encuentros interculturales y reconocer las oportunidades que nos brindan los bienes mundiales. En esta realidad, los pueblos de México han venido participando de modo más decidido y protagónico.

1 Legler, Thomas et al. (2013). *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*. México: Ed. Oxford, University Press. 282 pp.

2 Therborn, Göran. (2012). *El mundo. Una guía para principiantes*. México: Ed. Océano. 301 pp.

Es en este escenario en el que las intervenciones de los municipios necesitan renovarse y tener una coordinación más intencionada para el desarrollo de sus relaciones internacionales. Desde luego, el municipio de León ha estado abierto a diferentes interacciones de carácter internacional y ha despertado el interés de empresas globales, de gobiernos de otros países, de organizaciones de la sociedad civil transnacional y de personas de otros pueblos en las actividades que desarrollan sus ciudadanos. En la promoción que se hace del municipio hacia el exterior se mencionan: el Festival Internacional de Arte Contemporáneo, el Festival Internacional del Globo León, el Salón de la Piel y el Calzado (SAPICA), el Foro Mundial de la Innovación, El Campeonato Mundial de Rally y otras actividades internacionales que abonan al desarrollo económico, social, cultural y político de la ciudad.

Esta realidad ha sido comprendida bajo el concepto de *paradiplomacia* o relaciones internacionales descentralizadas. La paradiplomacia consiste en los contactos, actividades, procesos e iniciativas entre gobiernos no centrales para la promoción de su desarrollo en temas que no son los conferidos a los gobiernos centrales y que se refieren a la política exterior, tales como la protección del medio ambiente, la promoción del turismo, los intercambios culturales, el hermanamiento de ciudades, etc. En los últimos años, las entidades federativas y municipios de nuestro país han incrementado su presencia en el entorno mundial por dinámicas como la migración internacional, la competencia económica en los mercados globales y la descentralización de las políticas públicas del gobierno federal³.

En otras latitudes de América Latina, también el desarrollo internacional de las administraciones locales está teniendo un impulso nunca antes visto. Es el caso de la región andina en el que Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia han venido trabajando en el eje de la Cooperación Internacional al Desarrollo desde sus gobiernos locales o autónomos. Por ejemplo, en Ecuador se han desarrollado diferentes acciones para transferir competencias estratégicas en la gestión de fondos de Cooperación Internacional del gobierno central a los gobiernos autónomos descentralizados⁴; y en Colombia, la Cooperación Oficial Descentralizada está impulsando la mejora institucional y la eficacia en la gestión de recursos en ciudades como Bogotá y Medellín⁵.

3 Velazquez, Rafael. (2006). La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas. En *Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 123-149 pp.

4 Monje, José Antonio. (2014). *Cooperación internacional, descentralización y participación ciudadana*. Santiago de Chile: Ed. CEPAL

5 Gutiérrez Ossa, Jahir Alexander. (2011). Cooperación internacional descentralizada para la gestión pública departamental y municipal en Colombia. En *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Vol. 6. No. 2. Jul-Dic. pp. 63-88.

En este sentido, el municipio de León necesita renovar y reforzar las estrategias para vincularse en el ámbito internacional, de otro modo se corre el riesgo de que nuestros vecinos del norte y del sur carezcan de interlocución gubernamental con las autoridades de la ciudad de León y perderemos la oportunidad de impulsar un desarrollo abierto y franco a los bienes globales de la comunidad internacional, así como compartir agendas internacionales en la lucha contra la pobreza, el hambre, la violencia, la exclusión social y el deterioro ambiental.

Actualmente, la administración municipal de la ciudad de León mantiene sus relaciones internacionales fragmentadas en sus diferentes estructuras organizacionales, dejando ir importantes oportunidades de vinculación internacional que son transversales a diferentes materias de la política pública.

Un grupo de estudiantes de la licenciatura en Relaciones Internacionales realizó un proyecto para el mejoramiento del proceso sobre los hermanamientos de la ciudad de León con otras ciudades del extranjero. En este proyecto, los alumnos entrevistaron a diversas personalidades relacionadas con el Consejo de Ciudades Hermanas del Ayuntamiento de León que pertenecen a la Dirección General de Economía de León e investigaron las oportunidades de mejora en el proceso del hermanamiento, detectando que “El Ayuntamiento del Municipio de León no cuenta con espacios de promoción y difusión del hermanamiento de ciudades, tampoco con una cooperación y colaboración por parte de jóvenes interesados en el proyecto, para de este modo poder fomentar la cooperación internacional”⁶.

Pero además, las relaciones internacionales de la ciudad de León sobrepasan el tema del hermanamiento de ciudades y es necesario que se articulen con objetivos y estrategias de desarrollo social, económico, político y ambiental, tal como lo marca la agenda de los Objetivos del Milenio y su continuación en la nueva Agenda de Desarrollo Post 2015⁷. Por tanto, desde nuestro punto de vista, es necesario hacer un análisis detallado de la estructura institucional del municipio de León, y proponer las modificaciones pertinentes para articular y fortalecer las acciones coordinadas de internacionalización de la ciudad de León que impacte en el desarrollo de los y las ciudadanas de esta ciudad, prioritariamente de aquellos sectores en mayor desventaja social y económica y en los aspectos ambientales y políticos que la experiencia internacional nos puede ayudar a fortalecer.

6 El grupo de estudiantes estuvo conformado por Karen Martínez Macías, Paulina Muciño Escobedo, María Gabriela Chico Toriello y Martha Laura Jiménez Hinojosa. El trabajo fue presentado en el espacio de Taller de síntesis y evaluación conducido por la Mtra. Mirna Bañuelos Hernández.

7 Cf. Portal del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo específicamente la sección de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y el apartado de la Agenda de Desarrollo Post-2015: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview.html>. Consultado 02 de febrero de 2015.

Proponemos que el Ayuntamiento de León, Guanajuato, cuente con una Oficina o Dirección de Relaciones Internacionales que impulse lo referente a la Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Hermanamiento de Ciudades, los aspectos de Migración Internacional de su competencia y la Coordinación de las actividades de internacionalización de los diferentes sectores de la sociedad leonesa.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo es un área estratégica de las políticas públicas en la era de la mundialización. Existen diferentes organismos gubernamentales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil que cooperan más allá de sus fronteras para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas. En este sentido, la ciudad de León puede y debe desarrollar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, en coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXID) que a partir del 2011 tiene su primera legislación en el país⁸.

El Hermanamiento de Ciudades actualmente está encomendado, según su reglamento, a la Dirección General de Economía, pero las actividades y la finalidad del hermanamiento sobrepasa las finalidades de desarrollo económico del municipio de León. Es necesario impulsar estos mecanismos para plantear intercambios internacionales desde la ciudad de León en aspectos tan diversos como proyectos y actividades culturales, educativas, ambientales, sociales y políticas.

La ciudad de León también debe procurar tener una serie de servicios para sus ciudadanos que viven y trabajan en otras ciudades del mundo, que regresan provisional o definitivamente al municipio; para las personas extranjeras que vienen a residir a León o que pasan por nuestra ciudad y que hacen uso de servicios municipales, y en general, para promover programas de inclusión y cohesión sociales entre personas autóctonas y alóctonas, que impulsen, en todo momento la movilidad internacional y la circulación de talentos y solidaridades en la comunidad internacional.

Desde luego que estas acciones gubernamentales promovidas desde la autoridad municipal requieren, para su éxito, de al menos dos aspectos. El primero de ellos se refiere a un equipo de personas capacitadas en la arena internacional, no sólo con los conocimientos de temáticas globales, sino con habilidades de gestión en el ámbito internacional. En segundo lugar, la unidad de la administración pública de León que se encargue de las relaciones

8 Cf. Vilches, Miguel. Comentario sobre la nueva ley de cooperación internacional para el Desarrollo. En *Epikeia*, Revista de Derecho y Política. N. 16. Primavera 2011. UIA León. Disponible en: http://epikeia.leon.uia.mx/old/numeros/16/epikeia16-comentario_de_actualidad.pdf Consultado el 10 de marzo de 2015.

internacionales de nuestra ciudad debe desarrollar una intensa relación con los diferentes sectores de la ciudadanía en León para generar una base social que permita el seguimiento y la producción de beneficios sociales.

En efecto, el modelo de gestión pública local-global requiere de mecanismos que articulen a los diferentes sectores de la sociedad civil, son ellos la base para que los diferentes proyectos de internacionalización se siembren y den frutos en beneficio de las personas que habitan esta ciudad. De otro modo, se corre el riesgo de que las acciones a nivel internacional del municipio sean benéficas solamente para sectores privilegiados de la sociedad y por tanto, se vean desarticuladas de las auténticas necesidades sociales y se valoren como superfluas confinándolas al olvido y el descredito de la ciudadanía.

Bibliografía

- Gutiérrez Ossa, Jahir Alexander. (2011). Cooperación internacional descentralizada para la gestión pública departamental y municipal en Colombia. En *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Vol. 6. No. 2. Jul-Dic. pp. 63-88.
- Legler, Thomas *et al.* (2013). *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*. México: Ed. Oxford, University Press. 282 pp.
- Monje, José Antonio. (2014). *Cooperación internacional, descentralización y participación ciudadana*. Santiago de Chile: Ed. CEPAL.
- Portal del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo específicamente la sección de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y el apartado de la Agenda de Desarrollo Post-2015: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview.html> Consultado 02 de febrero de 2015.
- Therborn, Göran. (2012). *El mundo. Una guía para principiantes*. México: Ed. Océano. 301 pp.
- Velazquez, Rafael. (2006). La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas. En *Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm.. 123-149 pp.
- Vilches, Miguel. (2011). Comentario sobre la nueva ley de cooperación internacional para el Desarrollo. En *Epikeia*, Revista de Derecho y Política. N. 16. Primavera 2011. UIA León. Disponible en: http://epikeia.leon.uia.mx/old/numeros/16/epikeia16-comentario_de_actualidad.pdf Consultado el 10 de marzo de 2015.